



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA

Plato, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARIO TATIS ZAPATEIRO
DEMANDADO : RAFAEL DE LA CRUZ CHUIQUILLO Y OTRA
RADICADO : 2018-00224

Como lo términos estaban suspendidos por la labor de escrutinios en las elecciones para congreso, pasa al despacho el presente proceso para continuar con tramite y como se está en el recaudo de las pruebas dentro del incidente de nulidad, se **CONVOCA** a las partes para el día 20 de abril de 2022 a las 10:30 AM, se le recuerda la importancia de la asistencia pues ello genera consecuencia de tipo procesal. **La audiencia se llevará a cabo virtualmente, a través de la plataforma habilitada por la Rama Judicial de nombre "lifesize", vínculo que se le hará llegar a las partes al correo electrónico que nos proporcionen, una vez se les notifique esta providencia.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 11 en la secretaria hoy marzo 30 de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria